

**Departamento de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad
(DIOPCD)**

Nombre de la capacitación:	
Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad en el Sector Público Costarricense	
Descripción:	Población Meta:
Capacitación sobre la Ley 8862 Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público y su aplicación, a fin de que se propicie la contratación de personas con discapacidad en el sector público.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público, Comisiones Especiales de Empleo y Discapacidad, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informar a las comisiones especiales y a las personas trabajadoras del sector público con responsabilidades en el cumplimiento de la Ley 8862, para que propicien la contratación de personas con discapacidad en el sector público y a otros actores sociales que inciden en procesos de promoción, capacitación o interés en temas de oportunidades laborales para la población con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Tema introductorio: Marco conceptual y modelos de abordaje en torno a la discapacidad. Mitos y estereotipos.</p> <p>Marco jurídico nacional e internacional y Ley 8862 de Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público Costarricense.</p> <p>ABC de la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector público. Instancias responsables y competencias. Política de reserva, elaboración, oficialización, rendición de informe.</p>	<p>Se cuenta con: presentaciones de power point, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

<p>Otras competencias relacionadas a procesos de reclutamiento, selección y permanencia.</p> <p>Asesoría y acompañamiento en los procesos de inclusión laboral.</p>	
<p>Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr</p>	